



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1) AUTORIZA COMPRA DIRECTA MENOR A 10 UTM DE 13 MANGUERAS DE LUCES MULTICOLOR PARA CONFECCION DE POSTEROS NAVIDEÑOS

DECRETO N°:

2716

COIHUECO,

23 DIC 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Orden de pedido de fecha 24 /11/14 del Jefe Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- 2.- Decreto alcaldicio N° 6821 de fecha 18 de noviembre de 2014 autoriza Proyecto de inversión menor para la confección de posteros navideños
- 3.- 3 cotizaciones para la adquisición de 13 mangueras multicolor : Grez y Ulloa RUT 80.432.900-5 por un valor de \$ 412.276; Lira Díaz Muñoz RUT 9.428.449-K por un valor de \$ 410.500.- y Ramón Fuentes Romero Rut 12.551.690-4 por un valor de \$ 418.000.-

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE COMPRA MENOR A 10 UTM PARA LA ADQUISICION DE 13 MANGUERAS MULTICOLOR, para la confección de posteros navideños multicolor por un monto de \$ 410.500 (Cuatrocientos diez mil quinientos pesos), impuesto incluido, al proveedor Lira Díaz Muñoz RUT 9.428.449-K a través del portal www.mercadopublico.cl**
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ V
Secretario Municipal



LOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
CCHAA / CGV / wfe / wfe.-